



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SANTA ANITA

**ACUERDO DE CONCEJO N° 29 -2010/MDSA**

Santa Anita, 29 OCT 2010

**VISTO.-** En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha que se indica, el Informe N° 023-2010-SGPICNI-GPPR/MDSA, mediante el cual la Subgerencia de Proyectos de Inversión, Cooperación Nacional e Internacional informa sobre la adjudicación de un vehículo compactador de basura marca daewoo, modelo Scavenger color verde año 1992 usado - inoperativo, efectuado por la SUNAT en favor de la Municipalidad de Santa Anita.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680 establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia

Que, el artículo 9 inciso 20) de la Ley N° 27972 – Orgánica de Municipalidades establece que son funciones del Concejo Municipal aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, mediante el informe del visto, se da cuenta que la Intendencia Nacional Administración de la SUNAT mediante Resolución de Gerencia N° 00132-2010-SUNAT, ha adjudicado un vehículo compactador de basura marca daewoo, modelo Scavenger color verde año 1992 usado - inoperativo, en favor de la Municipalidad de Santa Anita.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por MAYORIA;

**ACUERDA.-**

**ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR y AGRADECER** la donación de un vehículo compactador de basura marca daewoo, modelo Scavenger, número de chasis y motor no se visualiza, color verde, año 1992, usado – inoperativo, con un valor de \$ 24,829.88, en favor de la Municipalidad de Santa Anita.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración, el trámite que corresponde a la donación antes aceptada.

**REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA  
  
PEDRO MOISES BIVADENEBRA URANGORIA  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA  
  
LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA  
ALCALDESA

